

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 21-2004
30 de junio del 2004

	Página
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 21-2004.	2
2. Informes:	2
a. Informe del M.A. Heriberto Valverde sobre nombramiento de Estudiantes Asistentes	
b. CEMEDE	
c. Carta del Dr. Albino Chacón renunciando como miembro de la FUNDAUNA.	
3. Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”.	6
4. Informe de la Comisión Técnica del FIDA sobre los proyectos presentados para el Concurso 2004 y Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.	8
5. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.	8
6. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada.	8
7. Propuesta de Comisiones de CONSACA.	8
a. Propuesta sobre carreras compartidas.	
b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.	
8. Asuntos varios.	9

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 21-2004

ACTA NUMERO VEINTIUNO - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
MEL. Gerardo Morales García
M.A. Jorge Alfaro Pérez
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto
M.Sc. Miguel Calderón Fernández
M.Sc. Juanita Coto Campos
M.Sc. José Rodríguez Zelaya
Dr. Carlos Araya Guillén
Dr. Pedro Ureña Bonilla
Sr. Johnny Lobo Chaves
M.A. Elsa Flores Montero

Rectora
Vicerrector Académico, a.i.
Decano, Facultad de Filosofía y Letras
Decano, Fac. Ciencias Sociales
Decano, Sede Región Brunca
Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
Presidente, SEPUNA
Decano, Centro de Estudios Generales
Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Representante Estudiantil FEUNA
Decana, CIDEA

AUSENTES

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández
M.Sc. Marisol Vidal Castillo
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz
Sin nombrar
Sin nombrar
Sin nombrar
Sin nombrar

Vicerrector Académico (reunión)
Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar (reunión)
Decana, a.i., CIDE (reunión)
Vicerrector de Desarrollo
Representante Estudiantil, FEUNA
Representante Estudiantil, FEUNA
Representante Estudiantil FEUNA
Representante Estudiantil FEUNA

INVITADOS PERMANENTES

M.A. Heriberto Valverde Castro
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez

Vicerrector de Vida Estudiantil
Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega
(ausente)

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate

Directora, Secretaría de Actas

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 21-2004.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 21-2004.

Se propone incluir, los siguientes puntos:

- Informe de la Comisión Técnica del FIDA sobre los proyectos presentados para el Concurso 2004.
- Informe del M.A. Heriberto Valverde sobre nombramiento de Estudiantes Asistentes
- CEMEDE
- Condición de Becados
- Carta del Dr. Albino Chacón renunciando como miembro de la FUNDAUNA.

Una vez presentados los puntos anteriores, se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Informes:

- a. Informe del M.A. Heriberto Valverde sobre nombramiento de Estudiantes Asistentes
 - b. CEMEDE
 - c. Carta del Dr. Albino Chacón renunciando como miembro de la FUNDAUNA.
3. Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas.
4. Informe de la Comisión Técnica del FIDA sobre los proyectos presentados para el Concurso 2004 y Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.
5. Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.
6. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada.
7. Propuesta de Comisiones de CONSACA.
- a. Propuesta sobre carreras compartidas.
 - b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.
8. Asuntos varios.

Artículo II Informes.

- a. Informe del M.A. Heriberto Valverde sobre nombramiento de Estudiantes Asistentes.

El M.A. Heriberto Valverde Castro procede a distribuir el documento que contiene la descripción, objetivo general, requisitos para optar por el servicio, beneficios, presupuesto, procedimientos relacionados con el Programa de Estudiante Asistente. Solicita la revisión de este documento con el fin de que hagan llegar sus observaciones y se propone incluirlo en agenda de la próxima sesión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE LA AGENDA DE LA PRÓXIMA SESIÓN EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL MASTER HERIBERTO VALVERDE SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE ASISTENTE.
- B. ACUERDO FIRME.

Además recuerda y solicita que se active la comisión encargada de presentar una propuesta con los parámetros para el Programa de Estudiante Asistente y se fije un plazo para presentarla ante este plenario.

Se hace referencia a que la Comisión de asuntos relativos a la investigación, extensión y producción tiene la tarea de realizar la propuesta. La M.Sc. Juanita Coto Campos señala que la Comisión puede presentar la propuesta a finales de julio, para analizarla en el Consejo Académico en la primera semana de agosto.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA EL MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO LA PROPUESTA QUE PRESENTARÁ LA COMISIÓN DE ASUNTOS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PRODUCCIÓN, SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIANTE ASISTENTE.
- B. ACUERDO FIRME.

b. CEMEDE.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto manifiesta su preocupación sobre la táctica que está presentando en el CEMEDE, donde se reconoce el trabajo que se realiza hacia la parte internacional, pero que no se está realizando de la misma manera internamente y no existe una estrategia articulada con el trabajo de las facultades, centros y sedes.

Propone que a raíz de la suspensión del Taller que se realizaría el 1 de julio por falta de quórum, se realice una sesión antes de la inauguración del CEMEDE, con el fin de que se

pueda reorientar de manera definitiva el proceso si hay que hacerlo, establecer las vías para que la participación de las facultades no solo sea posible sino que sea imperativa.

Como la inauguración del CEMEDE se realizará el 23 de julio próximo, se propone que el taller se realice el 14 de julio del 2004, en el Museo de Cultura Popular, en la mañana trabajar como sesión ordinaria de CONSACA y en la tarde iniciando con un informe e ir generando una estrategia de taller posteriormente. La MSc. Juanita Coto Campos indica que puede solicitarle a la M.Sc. Claudia Charpantier colaboración para la metodología del taller, que tenga como objetivos el conocer el trabajo que ha realizado el CEMEDE y su plan de acción a futuro y establecer mecanismos y estrategias que garanticen que este se constituya como un espacio de interacción del trabajo institucional y que sea un factor de fortalecimiento del desarrollo tanto comunal como de la proyección institucional, así como la revisión de los principios institucionales. Se propone que exista coordinación con la M.Sc. Olga Marta Sánchez, Directora de Extensión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. CONVOCAR A SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO EL MIÉRCOLES 14 DE JULIO EN EL MUSEO DE CULTURA POPULAR, DE 9:00 A.M. A 12:00 MD.
- B. REALIZAR UN TALLER EL MIÉRCOLES 14 DE JULIO DE 1:30 P.M. A 5:00 P.M. EN EL MUSEO DE CULTURA POPULAR.

OBJETIVOS DEL TALLER:

- 1. CONOCER EL TRABAJO QUE HA REALIZADO EL CEMEDE Y SU PLAN DE ACCIÓN A FUTURO.
 - 2. ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRATEGIAS QUE GARANTICEN QUE EL CEMEDE SE CONSTITUYA EN UN ESPACIO DE INTERACCIÓN DEL TRABAJO INSTITUCIONAL Y QUE SEA UN FACTOR DE DESARROLLO TANTO COMUNAL COMO DE LA PROYECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD.
 - 3. REVISIÓN DE LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES, COMO MARCO DE DESARROLLO DEL CEMEDE.
- C. INVITAR A LOS VICEDECANOS Y VICEDECANAS PARA QUE PARTICIPEN EN EL TALLER SOBRE EL CEMEDE.
 - D. ACUERDO FIRME.

Se propone además participar como Consejo Académico en la inauguración del CEMEDE.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. PARTICIPAR EN LA INAUGURACIÓN DEL CEMEDE, EL VIERNES 23 DE JULIO DEL 2004.

B. ACUERDO FIRME.

c. Carta del Dr. Albino Chacón renunciando como miembro de la FUNDAUNA.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante procede a dar lectura de la carta remitida por el Dr. Albino Chacón Gutiérrez en la que presenta su renuncia como representante de CONSACA ante la FUNDAUNA, debido a su nombramiento como Representante Académico ante el Consejo Universitario.

Se propone aceptar su renuncia e incluir en agenda de la próxima sesión el nombramiento del nuevo representante y traer propuestas de candidatos con un perfil financiero adecuado y con conocimientos administrativos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

Que el doctor Albino Chacón ha presentado su renuncia como miembro de la Junta Administrativa de la FUNDAUNA, por haber sido electo como miembro del Consejo Universitario.

SE ACUERDA:

A. ACEPTAR LA RENUNCIA DEL DOCTOR ALBINO CHACÓN Y AGRADECERLE LA LABOR DESARROLLADA.

B. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE CONSACA EN LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE FUNDAUNA.

C. ACUERDO FIRME.

d. La Dra. Sonia Marta Mora Escalante informa que se está remitiendo el documento que el Presidente de la Junta de la FUNA, reparte a los fundadores en una sesión

taller que sostuvieron, considera muy importante que conozcan el documento y lo estudien y recomendar lo correspondiente.

Artículo III Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas.

Se procede a continuar con el análisis de la propuesta del documento “Procedimientos para la gestión de proyectos y actividades académicas”.

Una vez discutidas las observaciones anteriores, se propone incluirlas en el documento y remitirlas al M.A. Jorge Alfaro para que realice una revisión y se presente corregido en la próxima sesión para su aprobación final.

Se aprueba y se toma el acuerdo que dice:

Se lee	Se sugiere que se lea
	Agregar en el apartado de condiciones deseables: e) Si la temática permite el abordaje, se procurará la multi e interdisciplinariedad.
Punto 2.1.2.2. a) Estar nombrado en propiedad	Estar nombrado en propiedad o que la unidad académica garantice el nombramiento por todo el período de ejecución del proyecto.
	Cumplir con la carga académica.
Punto 2.1.4. g) Las fechas de presentación oral del informe final serán coordinadas por la Vicerrectoría Académica en coordinación con los Decanatos,...	...serán establecidas por los Decanatos en coordinación con la Vicerrectoría Académica, ...
Punto 2.1.4. h) En caso de que no se cumpla con la presentación de informe final se le aplicará el artículo 180 del Estatuto Orgánico. Pie de página 2 en la página 6 ...un representante de la instancia de Facultad, un representante de la Vicerrectoría Académica, un para académica de la Unidad Académica y un para	La no presentación del informe final se considerará falta contra el artículo 180 del Estatuto Orgánico. ... de la Vicerrectoría Académica, un par académico de la Unidad Académica y un par académico externo a la Unidad Académica.

académico externo a la Unidad Académica.	
Punto 2.1.4.1. (5° párrafo) ...Dicha minuta se remite a la Unidad Académica y archivado en el expediente respectivo.	...Dicha minuta se remite a la unidad académica y se archiva en el expediente respectivo.
Punto 2.1.6 Prórroga de proyectos	Sustituir por 2.1.6 Prórrogas 2.1.6.1. Ampliación del período de ejecución. En casos excepcionales y plenamente justificados, se podrá autorizar una ampliación por una única vez en el plazo de ejecución del proyecto con asignación de carga académica y por ende en el plazo para la entrega del informe final. La ampliación del plazo de ejecución del proyecto deberá razonarse por escrito por parte de los Consejos Académicos de Unidad y Facultad, previa recomendación de la Comisión Evaluadora. La solicitud de ampliación deberá presentarse al menos tres meses de antelación a la conclusión del proyecto.
	2.1.6.2. Ampliación en el plazo de entrega del informe final. Se podrá autorizar una ampliación en el plazo de entrega del informe final cuando se solicite al menos con un mes antes de la conclusión del proyecto y la aprobación de esta deberá darse ante la dirección de la unidad académica y el decanato de la Facultad.

Artículo IV Informe de la Comisión Técnica del FIDA sobre los proyectos presentados para el Concurso 2004 y Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante procede a dar lectura del oficio con fecha 28 de junio del 2004 remitido por la Comisión Técnica del FIDA, donde remiten los resultados del trabajo de ordenamiento y análisis de las iniciativas recibidas para el Concurso FIDA 2004.

Se propone que cada miembro del CONSACA realice el estudio respectivo del documento remitido y se incluya la discusión como punto de agenda en la próxima sesión. Se propone además invitar a la Comisión Técnica del FIDA para que asistan a la sesión y se le presenten las observaciones que consideren y posteriormente se entraría a la deliberación para asignar los recursos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSACA QUE ANALICEN LA PROPUESTA REMITIDA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDA, SOBRE CONCURSO FIDA, QUE SERÁ CONOCIDA COMO PUNTO DE AGENDA EL 14 DE JULIO.
- B. INVITAR A LA COMISIÓN TÉCNICA DEL FIDA, PARA LA SESIÓN DEL 14 DE JULIO.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo V Propuesta sobre la operacionalización de la Directriz 42.

No se discute.

Artículo VI Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada.

No se discute.

Artículo VII Propuesta de Comisiones de CONSACA.

- a. Propuesta sobre carreras compartidas.

No se discute.

- b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.

No se discute.

Artículo VIII Asuntos varios.

a. Condición de becados. M.Sc. Juanita Coto.

No se discute.

Finaliza la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

MEL. Gerardo Morales García
Secretario, a.i.

Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Presidenta